

EL ARCO

Núm. 320 Cartagena 4 Febrero 1921 Año XIV

Periódico Católico de propaganda

CON CENSURA ECLESIASTICA

Director: DON JOAQUIN MATEO

Redactor Jefe: DON MANUEL CARREÑO

Costeado por bienhechores

REDACCION Y ADMINISTRACION: P. TRES REYES, 2.

Se reparte gratis

AL PÚBLICO

Unos cuantos jóvenes, llenos de entusiasmo y amor periodístico, nos hemos propuesto la ardua tarea, de llenar las columnas de «EL ARCO» con originales amenos e interesantes.

Desde ellas, haremos campañas contra el vicio, contra la inmoralidad, etc etc, poniendo especial esmero en aquellos problemas que afecten a la vida de la población, por medio de los cuales, nuestra querida Cartagena pueda resurgir y elevarse a la altura de las principales capitales.

Saludamos pues a los colegas todos de la localidad tanto diarios como semanarios y... aquí estamos para prestarle nuestro apoyo o nuestra censura.

La Redacción

¡Pero ese "Faro"!

Hemos venido siguiendo atentamente la campaña que «El Faro de la Juventud» hace contra el prestigioso y sensato diario católico de esta ciudad «El Eco de Cartagena» y también las razonadas contestaciones que este diario oponga a los falsos e insidiosos artículos del semanario, y aunque la desigualdad es notoria bajo todos puntos de vista, la de un gigante ante un pigmeo, no por eso se puede dejar pasar las frases y argumentos que, con notoria mala fe, con el fin de desacreditar a un diario católico y a sus redactores, emplean unos cuantos niños góticos, que se llaman integristas y que son más liberales y liberalizantes que los de la izquierda de la monarquía,

y que no tienen de integristas más que el nombre y a medias.

Analicemos su obra.

Como esta tarea es larga y nuestras columnas cortas, comencemos hoy a exponer aquí las peregrinas y malintencionadas afirmaciones que contra un hermano mayor, por no decir un padre, cual es el diario católico local, emite en su último número el desaprensivo semanario de referencia.

Con el título «¿Se puede en conciencia, pertenecer al partido liberal-conservador?» y con un preámbulo contra «El Eco», inserta un artículo de «El Magistral de Sevilla», que no conteste a la pregunta.

Y es natural; si mal no recordamos, ese artículo es uno de la serie que publicó don José Roa en «El Radical» de Sevilla, allá por la primavera del año 1910, artículos que después se coleccionaron en un folleto que mereció la condenación de la Sagrada Congregación del Índice, de Roma, según publicó casi toda la prensa católica de España incluso la integrista.

Pues bien, a esos argumentos recurre «El Faro» para atacar la benemérita actuación de «El Eco».

¿Y como van esos pobres chicos a contestar a dicha pregunta si en el momento que lo hagan se han metido en un berengenal por el que ni saben andar ni salir?

Por de pronto han entrado muy mal y esperamos en el próximo número que publique la rectificación, por meterse donde no debían.

Pero hay que perdonarles; lo hacen por ignorancia, aunque es-

ta envuelva su pequito de malicia; y si no veamos como dice: «En vista de la orientación que sigue nuestro colega «El Eco de Cartagena» defendiendo la política liberal-conservadora-ciervista...»

No mientas, hermanito, que «El Eco» no sigue esa orientación. Recomendó, con la aprobación de las autoridades eclesiásticas, a los candidatos ciervistas, como menos malos, (nunca a García Vaso como tú has tratado de involucrar.) Y todo ello porque los que presumís de más puros, no tenéis fuerzas para presentar candidatos de la extrema derecha, porque no hacéis nada por acrecentar el partido, porque solo servís para murmurar y deshacer lo poco que aquí hay, en vez de apoyar o por lo menos no estorbar. ¡Friste misión la vuestra!!

¿Y quien sois vosotros, infelices, para afirmar que la actuación de «El Eco» en las pasadas elecciones «no fué ni con mucho aquella que corresponde a un periódico netamente católico», cuando ha recibido felicitaciones de autoridades eclesiásticas y alientos y aprobación de quien menos os podéis figurar?

¿Y quien sois vosotros, ignorantes, para dirigir un respetuoso requerimiento al señor Censor de «El Eco de Cartagena», disculpando picarescamente no os haya dado la razón y pidiéndole os diga así a conciencia y a vista de las normas y prescripciones de la Iglesia» podía dicho diario hacer la campaña que hizo, que no fué tal campaña sino recomendación de candidatos, como era deber hacerlo?

¿Y por qué habéis de mezclar

todo eso con falsedades e insidias, pretendiendo desprestigiar a un diario católico, que aunque ostenta en tercera plana el título, como otros hacen o más que otros que no lo expresan, es y son tan católicos como el que más?

Vaya, vaya, señores del «Faro», que vuestra apasionada campaña si que da mucho que pensar y sospechar, pues no se explica cómo esa terquedad en combatir no a los liberales-conservadores, que éstos son los de Dato, ni a los liberales de Alba, que son los peores de la Monarquía, si no a los de la extrema derecha de ésta, a los ciervo-mauristas. ¿Qué os ha dado los favorecidos por vuestras campañas? ¿Por qué habéis actuado, particularmente, al lado de las huestes del señor Payá durante las pasadas elecciones, con tanto interés y calor?

¡Ya irá saliendo todo!

Dentro del Régimen hay dos grandes fracciones políticas: la liberal, a cuya izquierda anda Melquiades Alvarez y Alba con Payá, y la conservadora a cuya derecha figuran Maure y Cierva. No presentándose candidatos de la extrema derecha española y no debiendo en conciencia, abstenerse nadie de votar, según las normas de Roma, había que recomendar, en conciencia, aquí, a los candidatos de Cierva.

Y estos Jefes no serán tan malos ya que figuraron al frente de las manifestaciones católicas, cuando la célebre Ley del Caudado; quitaron el título de liberal a su partido; en sus recientes discursos han hecho manifestaciones contrarias a su anterior actuación, por experiencia y convencimiento; y ellos son los que llevaron al Rey al Cerro de los